



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-687/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asuntos Regionales y del Interior** ha considerado el Expediente **D-687/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Héctor Andrés Quinteros; "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA CONMEMORACIÓN DEL 164 ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE SAN NICOLÁS", y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **aprobación con modificaciones**.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 164° aniversario de la firma del Acuerdo de San Nicolás, el cual se celebró el 31 de mayo del corriente año.

Fundamentos

La Comisión considera que resultaría conveniente modificar el tiempo verbal con el que fue redactado.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-687/16-17

Presidente: Diputado BRITOS, Fabio Gustavo.....

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pro. de Bs. As.

Vicepresidente: Diputado SANTIAGO, Jorge Leonardo.....

Secretario: Diputado ZURRO, Avelino Ricardo.....

AVELINO RICARDO
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pro. de Bs. As.

Vocal: Diputada ZUCCARI, Vanesa.....

VANESA ZUCCARI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Vocal: Diputado DALETTO, Marcelo.....

Vocal: Diputado VIVANI, Mauricio Andrés.....

MAURICIO VIVANI
Diputado
H.C. Diputados Prov. de Bs.As.

Vocal: Diputado GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....

SALA DE COMISION, 6 de junio de 2016